La Dorada, Caldas, veintidós (22) de julio de 2026

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONOMICO, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-028-LD- 2026

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ESCÁNER Y FOTOCOPIADO NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA DORADA – CALDAS"

Nos reunimos los designados para llevar a cabo la revisión final de la capacidad jurídica, técnica, experiencia y requisitos de contenido económico de las propuestas y subsanaciones presentadas dentro del presente proceso de selección, haciendo claridad, que cada uno responderemos de acuerdo al cargo que ostentamos, así: **ORDEN JURÍDICO:** ANTONIO MEJÍA GUARÍN – Abogado Contratista SGA, en **ORDEN TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA**: DAVID JULIAN OLIVEROS SERRANO – Director de Bienes, **ORDEN ECONÓMICO:** ALEJANDRA MARÍA DUQUE VELASCO - Contratista Secretaría General y Administrativa.

Dentro del proceso de selección contractual, se presentaron dos (2) ofertas, así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CMC-028-LD-2026	TEMPAL SAS	Oferta en evaluación	17/07/2026 12:40 PM	49.025.340 COP
PROPUESTA OUTSOURCING VAMAR COPIERS SAS	VAMAR COPIERS S.A.S	Oferta en evaluación	17/07/2026 11:00 AM	49.025.340 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo — Opciones

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, tratándose de un proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al proponente que presente el menor precio, siempre que cumpla con las condiciones habilitantes exigidas en la invitación pública

En ese sentido, una vez verificada la relación de ofertas presentadas y establecido el orden de elegibilidad conforme al criterio del menor valor ofertado, el Comité Evaluador procede a realizar la evaluación jurídica de las ofertas con menor precio, iniciando por aquella que ocupa el primer lugar en orden de menor valor, y asi sucesivamente.

Lo anterior, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y determinar la procedencia de la adjudicación, en aplicación de los principios de economía, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

ORDEN	NOMBRE PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	TEMPAL SAS	$542,64	17/07/2026 A LAS 12:40 PM
2	VAMAR COPIERS S.A.S.	$600	17/07/2026 A LAS 11:00 AM

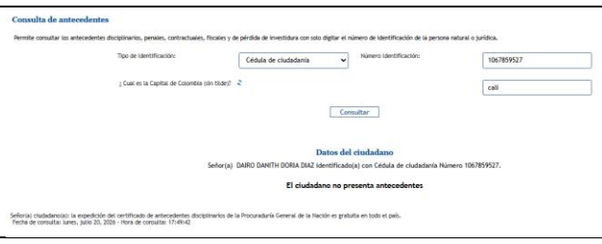
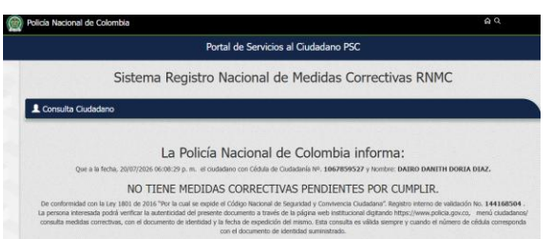
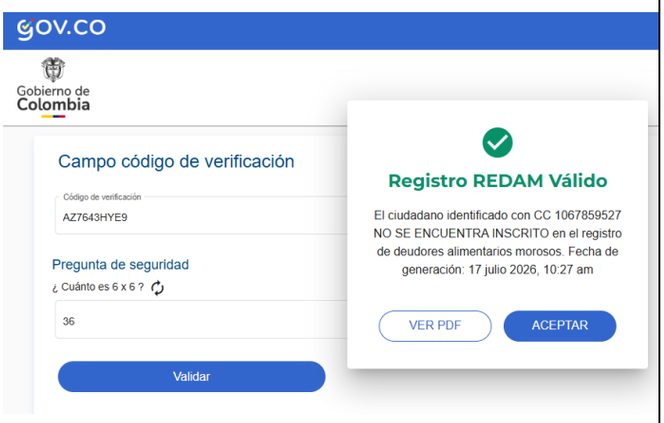
Nota 1: PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO: El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($49.025.340) M/CTE.,** incluido impuestos, dado que se tratará de un contrato de servicios de fotocopias el cual se ejecutará hasta el monto agotable sujeto a la disponibilidad de recursos aportada al presente proceso contractual.

Nota 2: Las ofertas económicas se evaluarán teniendo como base el **VALOR TOTAL UNITARIO** establecido por la Entidad con base en el Estudio del Mercado, el cual corresponde a **SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($623) INCLUIDO IVA.**

Con ocasión de lo expuesto en el Decreto 1082 de 2015 procedemos a evaluar las propuestas así:

1. **NOMBRE PROPONENTE:** TEMPAL SAS
   NIT: 901426703-7
   Representante legal: DAIRO DANITH DORIA DIAZ
   Cédula de ciudadanía No.: 1.067.859.527 expedida en Montería, Córdoba
   Valor de la oferta: $543,64

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO			
ASPECTO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Carta de presentación de la propuesta	**X**		Se verificó formato No. 1 aportado por el proponente y se encuentra debidamente diligenciado conforme con lo establecido en la invitación Pública
Fotocopia del documento de identificación del proponente	**X**		Oferente presenta documento
Certificado de existencia y representación legal o de inscripción de documentos	**X**		Se verificó código en la plataforma de Confecámaras y cumple con lo señalado por la Entidad en la Invitación Pública
Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	**X**		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de julio de 2026, a las 17:45:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1067859527 Código de Verificación: 1067859527260720174556 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de julio de 2026, a las 17:47:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9014267037 Código de Verificación: 901426703726072017472 2 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**X**		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes: Consulta de antecedentes Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica. Tipo de Identificación: NIT Número Identificación: 9014267037 ¿Cuanto es 3 X 3 ?: 9 Consultar Datos del ciudadano La Persona TEMPAL SAS Identificado(a) con NIT Número 9014267037. La persona no presenta antecedentes Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país. Fecha de consulta: lunes, julio 20, 2026 - Hora de consulta: 17:48:23

			
Seguridad social y aportes parafiscales.	X		Se verificó formato No. 4 aportado por el proponente y se encuentra debidamente diligenciado conforme con lo establecido en la invitación Pública.
Copia del Registro Único Tributario.	X		Oferente presenta documento
Definición de situación militar.	X		Oferente presenta documento
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía	X		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes: 
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes: 
Registro de Deudores Alimenticios Morosos – REDAM	X		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes: 

Consulta de Inhabilidades por delitos sexuales y autorización de consulta	X		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes:  Policía Nacional Inicio Preguntas frecuentes Contacto Normatividad CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 18:20:53 horas del 20/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1067859527, Apellidos y Nombres DORIA DIAZ DAIRO DANITH NO REGISTRA INHABILIDAD La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LA DORADA, CALDAS, con NIT 890801130-6 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.
Formato de declaración de conflicto de intereses	X		
Formato de compromiso de confidencialidad	X		
Certificación Bancaria	X		

DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA			
ASPECTO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Especificaciones técnicas		X	No cumple. Oferente no diligenció Anexo No. 2 en formato Pdf, aceptando las condiciones técnicas exigidas en el presente proceso

Certificaciones de experiencia	X		**CONTRATISTA:** TEMPAL S.A.S. CONSORCIO TECNOLÓGICO **CONTRATANTE:** HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI SAS **NIT.:** 900.686.378 **OBJETO DEL CONTRATO**: *año 2025. Objeto de trabajo: Prestar los servicios de mesa de servicios, soporte y mantenimiento preventivo y correctivo, con bolsa de repuestos, para la plataforma tecnológica y los servicios de impresion, escaner y fotocopiado, junto con el servicio técnico especializado para la administración, operación, soporte y mantenimiento de su infraestructura tecnológica, con el fin de garantizar la continuidad operativa y la calidad en la prestación del servicio., teniendo excelente servicio* **NÚMERO DEL CONTRATO: NO INDICA** **VALOR FINAL Y/O TOTAL:** $59.000.000 **DIRECCIÓN:** DG 2B # 82-30 BOGOTÁ **TELÉFONO:** 3043358650 **FIRMA DE QUIEN LO CERTIFICA:** Firma **FECHA INICIAL DEL CONTRATO:** 10 DE FEBRERO DE 2025 **FECHA FINAL DEL CONTRATO:** 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 **CONTRATISTA:** TEMPAL S.A.S. CONSORCIO TECNOLÓGICO **CONTRATANTE:** PADYS COMPUTADORES SAS **NIT.:** 901.270.003-8 **OBJETO DEL CONTRATO**: *realizo para nuestra empresa. **Objeto del trabajo:** Prestar los servicios de mesa de servicios y los servicios de impresion, escaner, fotocopiado, soporte y mantenimiento preventivo y correctivo, con bolsa de repuestos, para la plataforma tecnológica, junto con el servicio técnico especializado para la administración, operación, soporte y mantenimiento de su infraestructura tecnológica, con el fin de garantizar la continuidad operativa y la calidad en la prestación del servicio.* **NÚMERO DEL CONTRATO:** NO INDICA **VALOR FINAL Y/O TOTAL:** $55.000.000 **DIRECCIÓN:** CRA 10 #21 – 06 **TELÉFONO:** NO INDICA **FIRMA DE QUIEN LO CERTIFICA:** Atentamente, Firma PADYS DEL CARMEN GAMARRA CARGO: Gerente General Padys Computadores SAS **FECHA INICIAL DEL CONTRATO:** 15 DE MARZO DE 2025 **FECHA FINAL DEL CONTRATO:** 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 **CONTRATISTA:** TEMPAL S.A.S. CONSORCIO TECNOLÓGICO **CONTRATANTE:** FABIO ANDRES MUÑOZ RIVAS Y/ O SISTEMA DE ALTA CALIDAD – SISTEMAC **NIT.:** 1075262430 **OBJETO DEL CONTRATO**: *día 27 mes diciembre año 2024 con OBJETO: Proveer los servicios de mesa de ayuda y servicios de impresion, digitalizacion y escaneo en atención de requerimientos, soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma tecnológica de la entidad, contemplando una bolsa de repuestos, junto con la administración, operación y mantenimiento especializado de su infraestructura tecnológica, garan zando la con nuidad opera va y los niveles de calidad exigidos en la prestación del servicio.* **NÚMERO DEL CONTRATO:** NO INDICA **VALOR FINAL Y/O TOTAL:** $91.158.750.00 **DIRECCIÓN:** C.C. LOS COMUNEROS LOCAL 22 89 2DO PISO **TELÉFONO:** 317 482 34 94 - 871 21 96 **FIRMA DE QUIEN LO CERTIFICA:** Ing. FABIO ANDRES MUÑOZ RIVAS **FECHA INICIAL DEL CONTRATO:** 15 DE FEBRERO DE 2024 **FECHA FINAL DEL CONTRATO:** 27 DE DICIEMBRE DE 2024

REQUISITOS ECONÓMICOS			
	SI	**NO**	
Verificación Propuesta Económica.		**X**	El Proponente TEMPAL SAS, aporta formato de oferta económica en archivo Excel. Al revisar la oferta económica, se evidenció que el proponente supera el valor unitario del ítem No 04, incurriendo en causal de rechazo.
FACTORES			
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA			RECHAZADO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			RECHAZADO
OBSERVACIONES:			

EVALUACIÓN JURÍDICA: Una vez verificados los documentos allegados por el oferente se evidencia que CUMPLE con la totalidad de requisitos jurídicos habilitantes; por ello se HABILITA JURÍDICAMENTE al proceso de la referencia.

RESULTADO DOCUMENTOS JURÍDICOS: CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA

Durante la etapa de evaluación del proceso de selección, la entidad requirió formalmente al oferente para que procediera a aclarar, subsanar o aportar los documentos necesarios para el cumplimiento de un requisito habilitante, de conformidad con lo previsto en la Invitación Pública. No obstante, una vez fenecido el término otorgado, el proponente omitió atender dicho requerimiento en los términos exigidos.

Habida cuenta de que la subsanación precitada resultaba imperativa para la acreditación del requisito en mención, se configuró la causal de rechazo taxativa en el numeral 3.2, literal q) del pliego de condiciones, cuyo tenor literal dispone:

> "(…) Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante (…)".

RESULTADO DOCUMENTOS TÉCNICOS: RECHAZADO

EVALUACIÓN EXPERIENCIA

Durante la etapa de evaluación del proceso de selección, la entidad requirió formalmente al oferente para que procediera a aclarar, subsanar o aportar los documentos necesarios para el cumplimiento de un requisito habilitante, de conformidad con lo previsto en la Invitación Pública. No obstante, una vez fenecido el término otorgado, el proponente omitió atender dicho requerimiento en los términos exigidos.

Habida cuenta de que la subsanación precitada resultaba imperativa para la acreditación del requisito en mención, se configuró la causal de rechazo taxativa en el numeral 3.2, literal q) del pliego de condiciones, cuyo tenor literal dispone:

> "(…) Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante (…)".

RESULTADO DOCUMENTOS EXPERIENCIA: RECHAZADO

RESULTADO DOCUMENTOS ECONOMICOS: El Comité Evaluador, en atención a la oferta presentada dentro del proceso de Mínima Cuantía No. CMC-028-LD-2026, se permite informar que la oferta económica no cumple con los requisitos establecidos por la Entidad, toda vez que supera el valor unitario del ítem No. 04 "IMPRESIONES EN

BLANCO Y NEGRO, EN PAPEL BOND DE 75 G/M O SUPERIOR, A UNA DOBLE CARA, CON TECNOLOGIA LASER MONOCROMATICA Y PLATAFORMA DE SOLUCIONES HyPAS", tal como se presenta a continuación:

1. La oferta económica presentada por el proponente estableció para el ítem No. 04 un valor de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CON SETENTA PESOS ($154,70) M/CTE, superando el valor unitario establecido por la Entidad en SETENTA Y SEIS PESOS ($76,00) M/CTE:

Oferta Económica

4	80161801	SERVICIOD E IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO	IMPRESIONES EN BLANCO Y NEGRO, EN PAPEL BOND DE 75 G/M O SUPERIOR, A UNA DOBLE CARA, CON TECNOLOGIA LASER MONOCROMATICA Y PLATAFORMA DE SOLUCIONES HyPAS	1	$	154,70
5	80161801	SERVICIO DE ESCANER	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN RED, CON CARPETA INDIVIDUAL ASIGNADA PARA CADA USUARIO, EN FORMATOS TAMAÑO CARTA (A4) Y OFICIO, A COLOR Y EN BLANCO Y NEGRO, PARA ENVÍO A CORREO ELECTRÓNICO, ESCANEO A HOST, ESCANEO A USB, ESCANEO TWAIN EN RED. ESCANEO	1	$	7,14
			VALOR TOTAL		**$**	**542,64**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	$	542,64

Nota: Los anteriores precios incluyen todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución

Dairo Doria

Nombre: DAIRO DANITH DORIA DIAZ
Identificación: 1067859527
NIT: 901.426.703-7

Valor Establecido por la Entidad

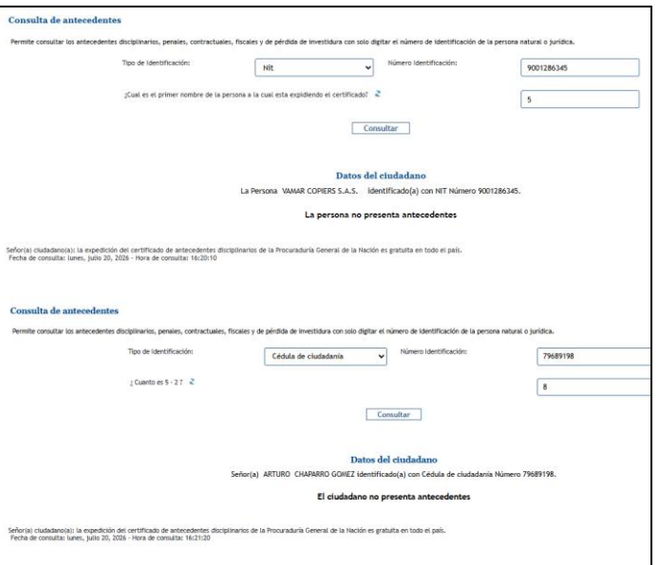
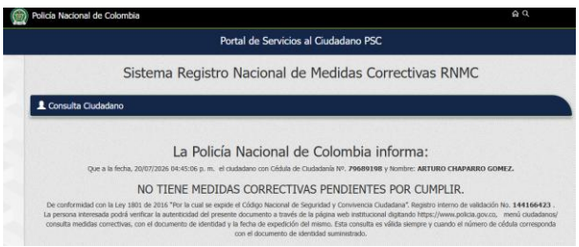
4	SERVICIOD E IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO	IMPRESIONES EN BLANCO Y NEGRO, EN PAPEL BOND DE 75 G/M O SUPERIOR, A UNA DOBLE CARA, CON TECNOLOGIA LASER MONOCROMATICA Y PLATAFORMA DE SOLUCIONES HyPAS	$	76,00

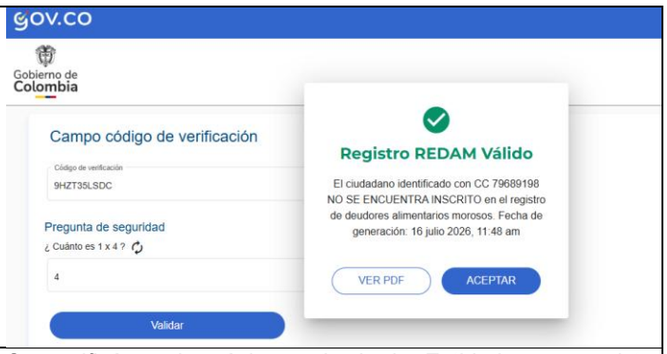
Por lo expuesto el proponente incurre en causal de rechazo establecido en la Invitación Pública numeral 3.2. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, literal V:

"Cuando el precio unitario ofertado de cada ítem, supere el valor unitario fijado por la Entidad, será causal de rechazo de la propuesta".

2. **NOMBRE PROPONENTE:** VAMAR COPIERS S.A.S.
NIT: 900128634-5
Representante legal: ARTURO CHAPARRO GÓMEZ
Cédula de ciudadanía No.: 79.689.198 expedida en Bogotá, D.C.
Valor de la oferta: $600

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO			
ASPECTO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Carta de presentación de la propuesta	**X**		Se verificó formato No. 1 aportado por el proponente y se encuentra debidamente diligenciado conforme con lo establecido en la invitación Pública.
Fotocopia del documento de identificación del proponente	**X**		Oferente aporta fotocopia de documento
Certificado de existencia y representación legal o de inscripción de documentos	**X**		Se verificó código en la plataforma de Confecámaras y cumple con lo señalado por la Entidad en la Invitación Pública
Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	**X**		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de julio de 2026, a las 16:17:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 79689198 Código de Verificación: 7968919826072016174 6 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de julio de 2026, a las 16:19:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9001286345 Código de Verificación: 9001286345260720161901 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**X**		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes:

			
Seguridad social y aportes parafiscales.	**X**		Se verificó formato No. 4 aportado por el proponente y se encuentra debidamente diligenciado conforme con lo establecido en la invitación Pública.
Copia del Registro Único Tributario.	**X**		Oferente presenta documento.
Definición de situación militar.	**X**		Oferente presenta documento.
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía	**X**		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes: 
Certificado de Antecedentes Judiciales	**X**		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes: 
Registro de Deudores Alimenticios Morosos – REDAM	**X**		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes:

			
Consulta de Inhabilidades por delitos sexuales y autorización de consulta	**X**		Se verificó en la página web de la Entidad y no registra antecedentes: 
Formato de declaración de conflicto de intereses	**X**		
Formato de compromiso de confidencialidad	**X**		
Certificación Bancaria	**X**		
DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA			
ASPECTO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Especificaciones técnicas	**X**		Oferente presenta escrito de subsanacion en tiempo y logra subsanar lo requerido por la Entidad en los Estudios Previos y la Invitación Pública.

Certificaciones de experiencia	X		**CONTRATISTA:** VAMARA COPIER SAS **CONTRATANTE:** E.S.E. - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA **NIT.:** 899999032-5 **OBJETO DEL CONTRATO**: OBJETO: SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESION PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTA, UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA Y SUS PUESTOS DE SALUD COGUA Y SAN CAYETANO Y DEL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA, JUNTO CON TODO EL HARDWARE, INSUMOS COMO TONER, PAPEL, REPUESTOS, ETC., ADMINISTRACION, RECURSO HUMANO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA TODA LA PLATAFORMA DE IMPRESION Y SCANNER, PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO. **NÚMERO DEL CONTRATO:** 600-2023 **VALOR FINAL Y/O TOTAL:** 777.911.234 **DIRECCIÓN:** CALLE 8 N 0-20 Sur **TELÉFONO:** 4077075 EXT. 10811 **FIRMA DE QUIEN LO CERTIFICA:** Elaboró: Jaslet Mesa Holano Auxiliar 5 Oficina de Contratos Aprobó: Carlos Fernando Gonzalez Prada DIRECTOR ADMINISTRATIVO Revisó: Maria Alejandra Forero Amaya Profesional II en derecho en misión- contratos VoBo. EDGAR HUMBERO RODRIGUEZ BENAVIDEZ Jefe Oficina Asesor juridica **FECHA INICIAL DEL CONTRATO:** 13 DE JUNIO DE 2023 **FECHA FINAL DEL CONTRATO:** 15 DE FEBRERO DE 2024 **CONTRATISTA:** VAMARA COPIER SAS **CONTRATANTE:** E.S.E. - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA **NIT.:** 899999032 **OBJETO DEL CONTRATO**: OBJETO: SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN PARA LA E.S.E. H6OSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y SUS PUESTOS DE SALUD COGUA Y SAN CAYETANO Y EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ, JUNTO CON TODO EL HARDWARE, INSUMOS COMO (TÓNER, PAPEL, REPUESTOS, ETC.), ADMINISTRACIÓN, RECURSO HUMANO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA TODA LA PLATAFORMA DE IMPRESIÓN Y SCANNER OFERTADOS. **NÚMERO DEL CONTRATO:** 693-2022 **VALOR FINAL Y/O TOTAL:** 708.349.635 **DIRECCIÓN:** CALLE 8 N 0-20 Sur **TELÉFONO:** 4077075 EXT. 10713-14 **FIRMA DE QUIEN LO CERTIFICA:** La presente solicitud se emite el 18 de abril de 2023. Elaboró: Angela Marcela Hurtado Ramirez Auxiliar 5 Oficina de Contratos Aprobó: Sandra Eliana Rodriguez Garcia Directora Administrativa Revisó: Sandra Milena Duarte Roa Profesional Especializado III VoBo. NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA Jefe Oficina Asesora Jurídica **FECHA INICIAL DEL CONTRATO:** 17 DE JULIO DE 2022 **FECHA FINAL DEL CONTRATO:** 28 DE FEBRERO DE 2023 **CONTRATISTA:** VAMARA COPIER SAS **CONTRATANTE:** E.S.E. - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA **NIT.:** 899999032 **OBJETO DEL CONTRATO**: OBJETO: SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ – UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y SUS PUESTOS DE SALUD COGUA Y SAN CAYETANO Y DEL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA, JUNTO CON TODO EL HARDWARE, INSUMOS (COMO TÓNER, PAPEL, REPUESTOS, ETC), ADMINISTRACIÓN, RECURSO HUMANO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA TODA LA PLATAFORMA DE IMPRESIÓN Y SCANNER OFERTADOS. **NÚMERO DEL CONTRATO:** 226-2026 **VALOR FINAL Y/O TOTAL:** 429.317.958 **DIRECCIÓN:** CALLE 8 N 0-20 Sur **TELÉFONO:** 4077075 EXT. 10713-14 **FIRMA DE QUIEN LO CERTIFICA:**

			La presente solicitud se emite el 18 de abril de 2023. Elaboró: Angela Marcela Hurtado Ramirez Auxiliar 5 Oficina de Contratos Revisó: Sandra Milena Duarte Roa Profesional Especializado III Aprobó: Sandra Eliana Rodriguez Garcia Directora Administrativa VoBo. NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA Jefe Oficina Asesora Jurídica **FECHA INICIAL DEL CONTRATO:** 31 DE ENERO DE 2022 **FECHA FINAL DEL CONTRATO:** 30 DE JUNIO DE 2022 **CONTRATISTA:** VAMARA COPIER SAS **CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS **NIT.:** 890801130-6 **OBJETO DEL CONTRATO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCÁNER DE LO DIFERENTES DOCUMENTOS QUE SE PRODUCEN EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL DE LA DORADA - CALDAS. **NÚMERO DEL CONTRATO:** CMC-029-2024 **VALOR FINAL Y/O TOTAL:** $40.950.000 **DIRECCIÓN:** CARRERA 3 No. 14-76 **TELÉFONO:** 8572013 EXT. 216 **FIRMA DE QUIEN LO CERTIFICA:** Cordialmente, JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO Secretario(a) De Despacho **FECHA INICIAL DEL CONTRATO:** 03 DE OCTUBRE DE 2024 **FECHA FINAL DEL CONTRATO:** 13 DE DICIEMBRE DE 2024 **CONTRATISTA:** VAMARA COPIER SAS **CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS **NIT.:** 890801130-6 **OBJETO DEL CONTRATO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCÁNER DE LO DIFERENTES DOCUMENTOS QUE SE PRODUCEN EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL DE LA DORADA - CALDAS. **NÚMERO DEL CONTRATO:** CMC-002-2024 **VALOR FINAL Y/O TOTAL:** $54.600.000 **DIRECCIÓN:** CARRERA 3 No. 14-76 **TELÉFONO:** 8572013 EXT. 216 **FIRMA DE QUIEN LO CERTIFICA:** Cordialmente, JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO Secretario(a) De Despacho **FECHA INICIAL DEL CONTRATO:** 12 DE FEBRERO DE 2024 **FECHA FINAL DEL CONTRATO:** 22 DE AGOSTO DE 2024
REQUISITOS ECONÓMICOS			
	SI	**NO**	
Verificación Propuesta Económica.	**X**		El Proponente VAMAR COPIERS S.A.S., aporta formato de oferta económica en PDF y consta de un (01) folio. Al revisar la oferta económica, se evidenció que el proponente no supera el valor unitario de ningún ítem

FACTORES	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	CUMPLE
OBSERVACIONES:	

EVALUACIÓN JURÍDICA:

Una vez verificados los documentos allegados por el oferente se evidencia que **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos habilitantes; por ello **SE HABILITA JURIDICAMENTE** al proceso de referencia.

RESULTADO DOCUMENTOS JURÍDICOS: CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA:

Una vez verificados los documentos allegados por el oferente, se evidencia que **CUMPLE** con los requisitos técnicos y de experiencia exigidos en la invitación pública, por ello **SE HABILITA TECNICAMENTE** al proceso de referencia.

RESULTADO DOCUMENTOS TÉCNICOS: CUMPLE

EVALUACIÓN EXPERIENCIA:

Una vez verificados los documentos allegados por el oferente se evidencia que **CUMPLE** con lo requerido para certificar la experiencia de acuerdo a lo solicitado en la invitación, donde acredita la experiencia mínima exigida mediante certificaciones que contienen la información necesaria, tales como objeto contractual, valor, fechas de ejecución y cumplimiento.

RESULTADO DOCUMENTOS EXPERIENCIA: CUMPLE

RESULTADO DOCUMENTOS ECONOMICOS: Una vez verificados los documentos allegados por el oferente se evidencia que **CUMPLE** con la totalidad de requisitos financieros habilitantes; por ello se **HABILITA ECONOMICAMENTE** al proceso de la referencia.

CONCLUSIÓN

Este comité evaluador, una vez realizada la revisión jurídica, técnica, de experiencia y económica de las propuestas y subsanaciones presentadas por los oferentes dentro del proceso de selección CMC-028-LD-2026, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ESCÁNER Y FOTOCOPIADO NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA DORADA – CALDAS" se concluye lo siguiente:

ITEM	PROPONENTE	ASPECTOS DE ORDEN JURÍDICO	ASPECTOS DE ORDEN TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA	ASPECTOS DE ORDEN ECONÓMICO
1	TEMPAL SAS	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
2	VAMAR COPIERS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Este comité evaluador, previa revisión de los soportes remitidos por el oferente en el término de traslado del informe de evaluación, recomienda **HABILITAR** la propuesta de **VAMAR COPIERS SAS** presentada dentro del proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-028-LD-2026,** para contratar con el Municipio de La Dorada, Caldas.

Dado en La Dorada, Caldas, a los veintidós (22) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

El comité evaluador,

DAVID JULIAN OLIVEROS SERRANO
Director de Bienes
ORDEN TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA

ANTONIO MEJÍA GUARÍN
Abogado Contratista SGA
ORDEN JURÍDICO

ALEJANDRA MARÍA DUQUE VELASCO
Contratista SGA
ORDEN ECONÓMICO